
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPACIFIC S. A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE DOS MIL DIECIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, a las once horas treinta minutos, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **GALAPACIFIC S.A.**, señores: Herbert Frei Pérez; AVTSCHAR AG, representada por la señora Ada Régula von Tscharner; CHASQUIS HOLDING AG, representada por el señor Alfred Blättler Gabriel; MAMEMA AG, representada por la señora Marina Meijjer-von Tscharner; QUITO HOLDING AG, representada por la señora Alexandra Blättler Worthington; y Fideicomiso EDIN, representada por el señor Diego Quiñones Chiriboga. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. Ernesto Lazaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Johann Steiner, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario, y el Auditor Externo relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2018;
- 2) Conocer y resolver acerca de Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades; y,
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019;

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de diez millones dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor Johann Steiner Scherer, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El Sr. Herbert Frei Pérez, Presidente Ejecutivo de la compañía, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2018, luego, la Secretaria, Ab. Liliana Moreno Parra, leyó el informe correspondiente al ejercicio 2018 del Comisario Ing. Ernesto Lazaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios Profiser Cia.Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por el Auditor Externo. Se deja constancia que el señor Herbert Frei Pérez se abstuvo de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administrador.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado

por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros. Una vez más se abstiene de votar el administrador, señor Herbert Frei Pérez.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2018. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

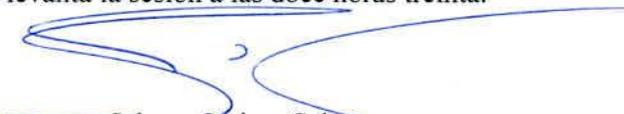
Que la utilidad del ejercicio 2018 a disposición de la Junta General de Accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$ 114,193.20, sea distribuida de la siguiente manera:

A Reserva Legal: US\$. 11,485.00

A la cuenta Utilidades Acumuladas: US\$. 102,708.20

Como cuarto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2019 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas treinta.

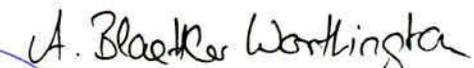

Johann Steiner Scherer
Presidente


Ab. Liliana Moreno Parra
SECRETARIA


Ada Régula von Tscharnner
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHAR AG


Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG


Marina Meijer-von Tscharnner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG


Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG


Herbert Frei Pérez


Diego Quiñones Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO EDIN
